

POR EL ESTABLECIMIENTO DE LA “CICLOVIDA”, LA CICLOVÍA DE SEVILLA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de las nuevas políticas de movilidad sostenible que se van implementando en las ciudades que se consideran dispuestas a la lucha contra el cambio climático se encuentran aquellas que estimulan la generación en los cambios de conciencia.

No hay que olvidar que el cambio en las conductas de las personas que viven en las ciudades es el motor que hace que se orienten hacia costumbres más sostenibles en cuanto al uso del vehículo de combustión, incorporando en su lugar fórmulas más saludables, como caminar, andar en bici, moverse con patines, hacer deporte, etc.

En ese contexto de fomento de conductas sostenibles es en el que se enmarca una iniciativa que ya tiene numerosos antecedentes a lo largo y ancho del planeta, con fórmulas adaptadas a las circunstancias concretas de cada municipio en el que se aplica.

La Cicloavía es el establecimiento de vías de la ciudad habitualmente ocupadas por vehículos a motor, que, de manera regular y en un tramo horario dominical se ponen al servicio de los ciudadanos y las ciudadanas para la práctica peatonal recreativa y deportiva. Consiste en abrir temporalmente las calles a los habitantes de la ciudad para que disfruten de un espacio seguro y gratuito para la recreación y el deporte. Se suele realizar semanalmente, un día fijo y dura entre 6 y 7 horas.

Los beneficios derivados de esta propuesta incluyen diferentes aspectos de la vida de los habitantes urbanos. Su potencial para favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables y, en consecuencia, mejorar la salud son muy importantes. Sin embargo, las ganancias van más allá de la actividad física y se relacionan con beneficios entendidos desde una perspectiva más amplia de la salud. La Cicloavía contribuye a la disminución de las desigualdades, al ofrecer ocio, deporte y aprovechamiento del tiempo libre a todos y a todas, quienes en igualdad de condiciones disfrutan de la democratización y recuperación del espacio público. Además, ofrece la oportunidad de tener una visión y experiencias diferentes de la ciudad, de recorrer espacios de importancia cultural y arquitectónica, y de transitar con seguridad en espacios tradicionalmente exclusivos de los vehículos motorizados.

Durante el tiempo establecido se pretende liberar de vehículos el espacio que se destina a la recreación disminuyéndose intensamente la contaminación atmosférica y acústica. Se trata de ofrecer singularmente espacios muy contaminados por la movilidad convencional, para que sean simbólicamente ocupados por la actividad sana y saludable, generándose oportunidades de reencuentro inimaginables en estos espacios urbanos.

Un espacio recuperado al coche, aunque sea temporalmente, ofrece una gran cantidad de impulsos para la creación de conciencia colectiva. Sin apenas coste alguno para la ciudad, por el contrario, tiene una gran importancia para muchas personas que se identifican con la apuesta activa por la lucha contra la contaminación, permitiendo la interacción social, apropiación y experimentación de la ciudad a partir de un escenario en el que se recupera el espacio público. Al disminuir el número de vehículos automotores y los niveles de ruido, se contribuye a mejorar la calidad del aire y proteger el medio ambiente, posibilitando el aumento de la convivencia, comunicación y cohesión social de la ciudadanía.

Por otro lado, la implantación de esta experiencia en otras ciudades del mundo desde Nueva York hasta Bogotá ha contribuido a favorecer hábitos de vida saludables: promover el uso de medios de transporte alternativos al coche, disminuir la contaminación ambiental y los niveles de ruido, recuperar las calles para el encuentro ciudadano, etc.

Sevilla será la sede de la Conferencia Global Velo-city 2011, el encuentro internacional más importante del mundo en materia de ciclismo urbano, con este motivo queremos que este evento deje su huella en nuestra ciudad aprendiendo de buenas prácticas de otros lugares del mundo. Dicha huella puede reflejarse perfectamente en esta experiencia: la Ciclovía, que en Sevilla se denominará Ciclovida, tomando como referencia el eslogan del Congreso Velo-city que se titula “El Cyclo de la Vida”.

Sevilla es una ciudad que invita a hacer la vida en la calle. Ofrecer a familias enteras, a deportistas, ciclistas, peatones, patinadores, etc., pero también para un carrito de bebé o una silla de ruedas, este nuevo espacio de convivencia; es, precisamente, avanzar en los valores que se pretenden promocionar. El clima de Sevilla es una invitación para la interacción vecinal y disponer un nuevo espacio privilegiado para una nueva oportunidad que debe observarse desde la óptica del avance social.

El pasado 7 de noviembre Sevilla tuvo la ocasión de recibir esta experiencia de las ciudades americanas y gozar del silencio, tranquilidad y sosiego que supuso parte de la Ronda Histórica sin tráfico motorizado, pudiendo disfrutar de todo esto sin necesidad de huir de la ciudad. La experiencia resultó un éxito ya que el tráfico motorizado tuvo itinerarios alternativos sin que hubiese ningún colapso sino todo lo contrario dado que los domingos y festivos por la mañana las intensidades de tráfico siendo molestas y contaminantes no llegan al atasco como los días laborables.

Esta prueba del pasado 7 de noviembre, gracias a la colaboración de las Delegaciones de Infraestructuras para la Sostenibilidad, Convivencia y Seguridad y Movilidad, ha demostrado que es posible implantar en nuestra ciudad este modelo de recuperación de espacios urbanos para el disfrute de la gente, de manera periódica.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

Primero.- Establecer, con una inicial periodicidad mensual, la celebración dominical de la Ciclovía de Sevilla, “Ciclovida”, llevándose a cabo a lo largo de un espacio de la Ronda Histórica de Sevilla, comprendido entre La Florida y El Prado de San Sebastián. Eventualmente podrá ampliarse si la demanda dejara pequeño este tramo, bien hacia la Glorieta de Los Marineros, bien hacia el cruce con la Carretera de Carmona, o hacia ambos lados.

Segundo.- Celebrar los próximos 12 de diciembre, 16 de enero, 20 de febrero y 27 de marzo la Ciclovida en las mismas condiciones que el pasado 7 de noviembre, coincidiendo siempre en domingo por la mañana, con un horario comprendido entre las 9 y las 15 horas.

Tercero.- Instar a las Delegaciones Municipales a disponer lo necesario para que las celebraciones de la Ciclovida se lleven a cabo con todas las garantías favoreciendo su conocimiento y divulgación.

En Sevilla, a 17 de noviembre de 2010.

Fdo: Antonio Rodrigo Torrijos.
Portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA.